

SINETCOM S.A. SOLUCIONES TECNOLOGICAS

Quito, 07 de abril del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA
Ciudad.

Señores accionistas:

El presente informe corresponde a la Administración de la Compañía, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2009, dando cumplimiento al Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente; respecto a las responsabilidades de esta Gerencia para con la administración de la Compañía SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA.

Los objetivos que se planteó esta administración, bajo las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han sido ejecutados en su totalidad, dando como resultado un ejercicio económico para el año 2009 que refleja una utilidad razonable frente a las ventas, tal como lo demuestra el Balance presentado; respecto al desenvolvimiento de la Sinetcom, fue con absoluta normalidad.

Muy atentamente,



Ma. Ma. Augusta Solano de la Sala
GERENTE GENERAL

